RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 323.253

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 348/2016 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 323.253 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 26 de abril de 2.017.

Se ha realizado la verificación del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 07 de julio de 2017 en base a la Nota DNCP N° 17.971/2017.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

Se verifica que el monto total recomendado a adjudicar a la Empresa BIOS INFORMÁTICA se ha establecido incorrectamente, esto debido a un error involuntario al momento de la redacción del Informe, por tal motivo, se procede a rectificar el Punto N° 7 RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, específicamente en el monto adjudicado en la RECOMENDACIÓN POR EMPRESAS para la firma BIOS INFORMÁTICA (la rectificación realizada no altera el monto total adjudicado establecido inicialmente), quedando redactado de la siguiente forma:

7. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS

	ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA/ MODELO	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL REFERENCIAL
MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.	1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNI	UNI	MSPTECH/ SERIE A6	PARAGUAY	50	4.605.087	230.254.350	2,34
Justificación de la Recomendación de Adjudicación del ÍTEM 1: Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la segunda mejor oferta: MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L., luego de la aplicación del criterio de margen de preferencia; quien cumple con todos los requisitos establecidos para el Ítem N° 01.											
SHIROSAWA COMPANY SAIC	2	43212110-002	Impresora multifunción laser	UNI	UNI	KYOCERA/ ECOSYS M2040dn/L	JAPÓN	8	4.450.000	35.600.000	-25,83
Justificación de la Recomendación de Adjudicación del ÍTEM 2: Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la primera mejor oferta: SHIROSAWA COMPANY SAIC, quien cumple con todos los requisitos establecidos para el Ítem N° 02.											
CELULAR S.A.	3	43211509-001	Notebook	UNI	UNI	HP/ 240 G5	MÉXICO	8	4.799.000	38.392.000	-20,02
Justificación de la Recomendación de Adjudicación del ÍTEM 3: Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la primera mejor oferta: CELULAR S.A., quien cumple con todos los requisitos establecidos para el Ítem N° 03.											
BIOS INFORMÁTICA	4	43212106-001	Impresoras matricial carro corto	UNI	UNI	EPSON/ LX-350	CHINA	9	1.300.000	11.700.000	18,18
Justificación de la Recomendación de Adjudicación del ÍTEM 4: Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la primera mejor oferta: BIOS INFORMÁTICA, quien cumple con todos los requisitos establecidos para el Ítem N° 04.											
SHIROSAWA COMPANY SAIC	5	43212110-002	Impresora multifunción laser	UNI	UNI	KYOCERA/ TASKALFA 5002i	JAPÓN	1	33.060.000	33.060.000	-5,81
Justificación de la Recomendación de Adjudicación del ÍTEM 5: Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la primera mejor oferta: SHIROSAWA COMPANY SAIC, quien cumple con todos los requisitos establecidos para el Ítem N° 05.											
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR										**349.006.350**	

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

ADJUDICAR A LAS EMPRESAS

EMPRESA	ÍTEMS	MONTO
MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.	1	230.254.350
SHIROSAWA COMPANY SAIC	2,5	68.660.000
CELULAR S.A.	3	38.392.000
BIOS INFORMÁTICA	4	11.700.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**349.006.350**

Abogado
Mat. C.S.J. Nº 10.646

Contador Público
RUC: 3347200-9

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** la Rectificación del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación en fecha 07 de julio de 2017.

2. **Rectificar la Adjudicación** del procedimiento de LCO N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 323.253, por un Monto total de *GS 349.006.350.- (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones seis mil trescientos cincuenta)* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 540, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 653/2017.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 27 del mes de julio del año 2017.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Javier Osvaldo Martínez
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Nicolás Ariel Bobadilla Rodríguez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Diego David Alonso Galeano
Miembro Comité de Evaluación